

C. ANUNCIOS PARTICULARES

COLEGIO DE HUERFANOS DE HACIENDA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta Institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre), se convoca a todos los socios de número a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 30 de junio, a las nueve treinta horas, en la primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, en el salón de actos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 137 (entrada por calle General Asensio Cabanillas), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria de actividades del Colegio durante 1994.

Tercero.—Informe del Presidente.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1994.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del superávit del ejercicio de 1994, que realiza la Junta de Gobierno, de acuerdo con la Norma Interna de Funcionamiento 46.

Sexto.—Aprobación, si procede, de las modificaciones que la Junta de Gobierno propone a las normas internas de funcionamiento.

Séptimo.—Elección, de acuerdo con la Norma Interna de Funcionamiento 81, de cuatro Vocales y sus correspondientes suplentes de la Junta de Gobierno, por cumplimiento de mandato. La duración del mandato será hasta 1999.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Diego Romera Labeña.—37.337.

FUNDACION ROUSSEL-ESPAÑA

El Patronato del Instituto Científico Roussel-España promueve para el año 1995 el «Premio Roussel España» para investigadores españoles en Ciencias Biomédicas, con los temas, premios y condiciones que se exponen a continuación:

Tema: «Infecciones o su tratamiento».

Premio: 2.000.000 de pesetas al mejor trabajo publicado entre enero 1993 y diciembre 1994.

Condiciones: La realización del trabajo será en el territorio español, aunque se podrán admitir colaboraciones con Instituciones extranjeras. Para optar al premio deberán enviarse cuatro separatas del trabajo, así como «curriculum vitae» resumido del autor principal o primer firmante. Deberá incluirse la conformidad, por escrito, del resto de autores.

El plazo de presentación de los trabajos será hasta el 30 de junio de 1995.

La correspondencia deberá dirigirse a: Instituto Científico Roussel-España, avenida de Castilla, número 2, Parque Empresarial San Fernando, 28831 San Fernando de Henares (Madrid).

La entrega del premio se hará dentro del marco de una conferencia, donde el ganador expondrá sus resultados.

El premio podrá declararse desierto. La decisión del Jurado será inapelable.

San Fernando, 8 de junio de 1995.—El Apoderado, Vicente Morales Fernández.—37.347.

IBERMUTUA

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 273

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la entidad IBERMUTUA, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 273, a todos los empresarios mutualistas de la misma, cuya celebración tendrá lugar en la sede social, sita en Madrid, calle Ramírez

de Arellano, número 27, a las trece quince horas del día 30 de junio de 1995, en primera convocatoria, y a las catorce quince horas del mismo día en segunda convocatoria, al objeto de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación estatutaria para adaptación a la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de fusión por absorción formulada por la Junta Directiva.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Secretario.—37.376.

IBERMUTUA

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 273

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la entidad IBERMUTUA, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 273, a todos los empresarios mutualistas de la misma, cuya celebración tendrá lugar en la sede social, sita en Madrid, calle Ramírez de Arellano, número 27, a las doce horas del día 30 de junio de 1995, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, al objeto de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación parcial estatutaria de miembros integrantes de la Junta Directiva.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Gestión y Administración, así como de la gestión de la Junta Directiva, todo ello correspondiente al ejercicio de 1994.

Tercero.—Aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio de 1996.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Secretario.—37.378.